

mezclados con el abono de cuadra y otras sustancias en putrefacción. Los abonos vegetales se hallan igualmente muy generalizados en distintas comarcas de nuestra provincia, utilizándose a este efecto los desperdicios de los campos, como son las hojas, productos de las podas, orujos y otras varias materias, entre las que merecen especial mención los residuos de las industrias, tanto agrícolas como manufactureras: las fábricas de curtidos proporcionan también algunas cantidades de abonos, y además se aprovechan las cortezas de diversos árboles de bosque, entre ellos el pino, reducidas a polvo por medio de molinos toscos, después que se les ha extraído el tanino que contienen. De modo que todas cuantas sustancias del reino orgánico pueden contribuir a sostener la fertilidad del suelo, se destinan a abono: por lo menos así lo hacen los agricultores inteligentes.

Las materias minerales se aplican también, pero en tan reducida escala, que lo más común consiste en mezclarlas con los estiércoles: es indudable que en este caso su acción es sumamente benéfica, pues empleando para este objeto el yeso, la cal, las cenizas, polvo de los caminos, escombros, etcétera, etc., además de los principios nutritivos que de por sí contienen, favorecen la descomposición de muchas sustancias y retienen los gases que de otro modo se desprenderían perdiéndose en la atmósfera: sin embargo, debemos confesar que desgraciadamente se halla muy poco generalizado este sistema, apesar de sus buenos resultados. Lo más frecuente es emplear las referidas materias aplicándolas en determinados casos directamente sobre el terreno, con el carácter de enmiendas y con el fin de modificar sus propiedades físicas. Últimamente hemos observado que se va vulgarizando entre nuestros agricultores el uso del llamado guano Estruch, que algunos lo emplean mezclado con el estiércol, y otros directamente: en uno y otro caso se nos ha ofrecido ocasión de tocar sus satisfactorios resultados, por cuyo motivo abrimos el convencimiento de que su consumo aumentará considerablemente a medida que los agricultores practiquen los ensayos convenientes; y es más: dada la escasez de las otras clases de abonos, creemos que este guano está llamado a generalizarse en alto grado, particularmente en el cultivo de la vid, si como es de esperar no degenera en sus actuales propiedades que tan recomendable lo han hecho hasta el día.

Volviendo a los abonos vegetales, debemos manifestar que su aplicación se verifica de tres principales maneras: adicionándolos a los estercoleros para facilitar su descomposición; enterrándolos en verde; ó bien quemándolos en el terreno bajo la forma de hormigueros. Con respecto al primer procedimiento, únicamente diremos que viene a ser el

primordial objeto es modificar las propiedades químicas del suelo. Mediante el segundo método, que consiste en enterrar en verde las sustancias vegetales, se consigue hacer más duradera la acción del abono, siendo su descomposición más lenta y aprovechada, al propio tiempo que se modifican notablemente las propiedades físicas del suelo, puesto que las aguas de las lluvias filtran con gran facilidad y van a formar depósitos en las zanjas que contienen las referidas materias. Conocida es la práctica de los hormigueros para que podamos escusar su descripción, y nadie pone en duda que constituye una de las operaciones más eficaces para mejorar un cultivo, pues gracias a ella se trasforman físicamente las condiciones de los terrenos, mayormente si estos son arcillosos, aparte de que, las cenizas que resultan de la combustión, constituyen un magnífico abono, así como los gases formados, absorbidos y retenidos por la tierra.

También es costumbre en bastantes localidades cultivar determinadas plantas de las llamadas fertilizantes, de la familia de las leguminosas, en la creencia de que no solo no esquilman el suelo, si que mas bien mejoran su aptitud mediante la asimilación de los principios nutritivos que absorben de la atmósfera; pero lo cierto es que esta práctica dista mucho de corresponder a los fines que se proponen los que la aplican. Si dichas plantas se enterrasen en verde sobre el mismo terreno en que se cultivan, está fuera de toda duda que éste recobraría los elementos que aquellas le han extraído, mas los de la atmósfera asimilados en cantidades bastante considerables; pero esto rara vez sucede, por cuanto la inmensa generalidad de labradores procuran obtener todo el producto posible aun a costa de la fertilidad del suelo, y bajo este concepto las mencionadas plantas, desde el momento en que se utilizan sus cosechas, pierden la propiedad fertilizante que se les ha atribuido.

En el próximo artículo continuaremos ocupándonos de este interesante asunto.

## SECCION PROVINCIAL Y LOCAL.

Vilaseca 30 de julio.

En este pueblo se habla hace ya no pocos días de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El partido democrático es el que más se ocupa de este asunto, y aunque se han hecho grandísimos esfuerzos para dividirlo publicándose diferentes candidaturas de sujetos del propio partido,

con intento además de malquistarles entre sí, puede asegurarse que los verdaderos demócratas votarán compactos a un conocido correligionario suyo residente en esa ciudad.

Se presenta para contrariarle cierto actual asesor de marina que obtuvo el año 1876 su nombramiento de los conservadores ó de *los moderados*, como él los llama, afiliándose luego en el partido constitucional y procurándose hoy los votos de los demócratas para ser diputado provincial; pero lo que es en este pueblo, según noticias, sacará poca raja. Y tanto no espera su triunfo en este distrito, que se presenta también candidato en el de Vilalonga, con el visible propósito de que lo que aquí no consiga por medio de los demócratas, quizá lo alcance allá con la ayuda de los constitucionales ó de electores de otro partido político cualquiera que sea, que lo importante es triunfar.

Hoy he oído hablar por primera vez de otro candidato por el partido conservador; pero como nada me consta de cierto, hago punto final diciendo que nos estamos preparando para la fiesta mayor, y que si bien el calor es excesivo, nos consuela de ello el buen aspecto de la próxima cosecha.

Vilaseca 31 de julio de 1880.

En los días 2, 3, 4 y 5 celebra esta villa su fiesta mayor anual con motivo de ser el día 3 la festividad del santo patron el glorioso mártir San Esteban.

Este año el vecindario, secundando al Ayuntamiento, se dispone a costear varios festejos durante los días que he indicado antes; mas como han sido tantos los proyectos iniciados de ahí es que hasta saber definitivamente cuáles se realizarán y cuáles quedaban abandonados, no me ha sido posible detallarlos antes con alguna extensión. Lo hago en esta carta después de haber recogido los datos que me han prestado personas dignas.

Al mediodía del día 2 un repique general de campanas y una salva de morteretes anunciará el comienzo de la fiesta; por la tarde llegarán las «collas de xiquets de Valls» y saldrán por las calles algunas danzas del país que se han organizado, reuniéndose al anoecer en la casa consistorial junto con una música bastante numerosa, para acompañar al Ayuntamiento a la iglesia, en donde se cantarán solemnes completas en honor al glorioso san Esteban.

Al amanecer del día 3 volverán a echarse las campanas al vuelo y otra salva de morteretes anunciará al vecindario el día de la festividad del santo patron; luego saldrán las «collas de xiquets de Valls» a levantar torres en varios puntos y las danzas recorrerán las calles hasta las nueve de la mañana en que pasarán a la casa consistorial para acompañar al Ayuntamiento a los divinos oficios.

Se agregará a la comitiva una numerosa comparsa de *diables* que dispararán fuegos artificiales durante este acto.

Después de los divinos oficios las «collas de Xiquets de Valls» levantarán sus famosas torres frente a la casa consistorial, asegurándose que harán las de más mérito y más difíciles.

A las seis de la tarde saldrá la procesion de la iglesia recorriendo las calles de costumbre, a la que asistirán todas las autoridades y varios vecinos, cantándose algunos himnos religiosos por una nutrida orquesta.

Terminada la procesion, el coro infantil que dirige D. Celestino Lantí hará su inauguración cantando algunas bellas composiciones musicales en el entoldado del café del Centro.

A las diez de la noche se disparará un bonito arbol de fuegos artificiales, dando luego una serenata al alcalde la sociedad coral titulada «Gayarra» y terminada esta, comenzarán los bailes en tres entoldados que van a levantarse, uno en la plaza de San Antonio, otro en la de Maña y el otro en el patio del casino «La Ilustracion», a todos los que pasarán las sociedades corales para dar algunos bailes coreados. Para mayor comodidad del público habrá restaurant en cada uno de los entoldados.

El día 4 tendrán lugar los mismos festejos que el anterior, verificándose por la tarde varias corridas ó *cossos*, uno de ellos de hombres, ofreciéndose para ello varios premios a los que lleguen con menos tiempo a un punto determinado y vuelvan al de partida.

En la madrugada del día 5 volverán a salir las danzas a recorrer las calles y después de haber dado una vuelta por toda la poblacion, se dirigirán al puerto de Salou, junto con la mayor parte de vecinos, según costumbre de todos los años, para pasar el día en aquellas deliciosas playas.

Estos son los principales festejos que tendrán lugar, y no dudo que a ellos concurrirán gran número de forasteros de esa capital y de Reus, además de los de Cambrils, Canonja y otros pueblos comarcanos.

El día 15 de agosto próximo, a las doce de su mañana, se celebrará en la Administración económica de esta provincia la segunda subasta para el arriendo por todo el presente año económico de los pistos de los fosos glasis y fuertes que comprenden las fortificaciones de esta capital, cuyo arrendamiento se adjudicará al postor que cubriendo las cinco sextas partes de las 648 pesetas que sirvieron de tipo para la primera, haga mejor proposición, advirtiéndose que los depósitos provisionales para

optar a ella se recibirán en la sucursal de la misma hasta el día anterior al de la subasta, y que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado del ramo.

Los PP. de la Compañía de Jesus, residentes en esta capital, celebraron ayer con solemnes cultos en la iglesia de San Miguel del Pla, la fiesta del fundador de dicho instituto el glorioso español San Ignacio de Loyola.

Además de la comunión general que tuvo lugar a las siete de la mañana, se cantó un solemne oficio a grande orquesta a las diez de la misma, siendo celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Juan Corominas, secretario de Cámara del Arzobispado y ejecutándose bajo la direccion del Rdo. D. Ramon Bonet, organista de nuestra iglesia metropolitana, la preciosa misa del difunto maestro D. Bernardo Calbó Puig.

Con igual solemnidad se cantó por la tarde el santo rosario, haciendo el peregrino del santo el Rdo. P. Esperanza, que comparó la vida de San Ignacio con la de Jesus, diciendo que es la que mas puntos de contacto ofrece sobre la de todo otro santo de los que venera en sus altares la santa Iglesia católica.

La funcion terminó con el canto del himno dedicado al santo y con la adoracion de su reliquia.

Los vecinos de las calles inmediatas a la iglesia de San Miguel del Pla quisieron asociarse a la fiesta que celebraron los PP. de la Compañía, a cuyo fin adornaron con banderas, gallardetes y verde ramaje la calle de Gay, contigua a la espresada iglesia.

Al regresar a Barcelona la sociedad coral «La Perla», que ha visitado Valencia durante los primeros días de la feria, fué obsequiada a su paso por Tortosa por las sociedades de igual índole de aquella poblacion tituladas «El Ebro» y «Terpsicore». Estas dos salieron a la estacion de la vía férrea, al paso del tren, llevando sus pendones, y cuando llegaron los individuos de «La Perla», les obsequiaron en el restaurant con una buena comida, que terminó cantando a los postres cada sociedad una pieza. Un inmenso gentío, que con este motivo habia acudido a la estacion, aplaudió repetidamente a las tres sociedades.

El *Boletín oficial* de ayer publica una circular del Sr. gobernador civil dirigida a varios pueblos que han dejado de remitir los partes sanitarios correspondientes a las semanas que se detallan en la misma, imponiendo a cada uno de sus alcaldes la multa de 17'50 pesetas que deben hacer efectiva dentro del plazo de diez días, y cominándoles con otra igual si para el día 8 de agosto próximo no hubieran cumplido con su obligación.

Entre los propietarios a quienes hay que exporiar en el término municipal de Vendrell para la construcción del ferro-carril de Valls a Villanueva y Barcelona, se encuentra D. Emilio Comas y Norta, de Villanueva y Geltrú, a quien no ha podido notificarse el edicto del gobierno civil de esta provincia de 14 del actual, inserto en el *Boletín oficial* del 15, por no tener en Vendrell apoderado ó administrador a quien hacer dicha notificacion.

En su consecuencia, se le ha requerido por medio de edicto, para que le designe en el preciso é improrogable término de ocho días; en inteligencia, de que en otro caso se tendrá por válida la notificacion hecha al sindico de la corporacion municipal del citado pueblo.

Ayer pudo observarse un notable descenso en la temperatura, soplando un aire bastante fresco durante el día. Se dijo que en el interior de la provincia de Lérida habia llovido algun tanto.

Esta noche debe tocar en la nueva rambla de San Juan la música del regimiento de Vizcaya, en virtud de la orden dada por el Sr. Gobernador militar de esta plaza.

Por conducto del sindicato de la Asociación de cazadores de esta ciudad hemos recibido la relacion de las penas impuestas por el juzgado municipal durante el mes de julio último a varios individuos que infringieron la ley de caza.

El número de denuncias verificadas ha llegado a seis, dos de ellas pendientes de resolucion, habiéndose impuesto a los infractores las multas que prescribe la ley.

Anteayer una pareja de guardia civil persiguió a un sujeto que se dedicaba a la caza en este término municipal, abandonando en su huida la escopeta, que fué recogida por los guardias.

Esta noche de nueve a once tendrá lugar un concierto en el café del Teatro por la orquesta que dirige el joven D. José M.ª Plá.

Al pasar el jueves una locomotora del ferro-carril de Tarragona a Barcelona por el puente divisorio del término municipal de esta última ciudad y del pueblo de Sans, cogió a dos niños magullándole a uno de ellos entrambos piés y causándole al otro varias heridas y contusiones. Conducidos a la alcaldía del barrio de Hostafranchs, fueron auxiliados según su estado requería y luego conducidos al Hospital civil.

Leemos en el *Diario de Villanueva*:

«Notan algunos propietarios con extrañeza que en varios viñedos aparecen cepas con los troncos completamente mojados, cual si estuviéramos en la época en que entrando la savia en su período ascensional, mana por los pulgares y empapa toda la madera, que es lo que vulgarmente se llama el lloro de la cepa.

Pero si entonces tiene fácil esplicacion este fenómeno, no sucede lo mismo ahora que la planta tiene sus órganos propios para ejercer sus funciones de exhalacion; por lo que temen los referidos propietarios sea una salida de la savia motivada por una enfermedad desconocida.»

Se hallan terminados en Cunit, Riera y Ceballá del Condado los repartimientos generales vecinales para cubrir atenciones de los respectivos presupuestos municipales del corriente año económico.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor de guerra «Piles».

El tribunal de imprenta de esta audiencia ha condenado al semanario *La Marsellesa* a treinta semanas de suspension.

La comision provincial ha puesto a disposicion del presidente de la junta de auxilios de los pueblos inundados y damnificados en octubre último la suma de 2142 pesetas recogida por el «Club catalá» de Buenos-Aires.

Segun personas inteligentes, la *coquilis* está haciendo estragos en los viñedos de varios pueblos de esta provincia, por cuyo motivo se cree que la cosecha será bastante escasa comparada con la del año pasado.

Uno de los mejores abonos para los rosales es el agua de jabon procedente de los lavados.

Esta agua contiene en mayor ó menor cantidad potasa que aumenta el vigor de la planta y destruye los pulgones, que, como es sabido, se desarrollan frecuentemente entre sus ramas.

Con rociar éstas con las aguas jabonosas dos ó tres veces por semana durante los meses de abril y mayo, se pueden obtener plantas muy vigorosas y flores muy lozanas.

Segun resulta de la estadística de Instruccion pública que ha publicado el ministerio de Fomento, durante el año escolar de 1877 a 1878 se confierron los siguientes grados de licenciado a estudiantes naturales de esta provincia: 12 en la facultad de derecho; 1 en la de ciencias; 20 en la de medicina, y 7 en la de farmacia.

Duran te el curso de 1878 a 1879 se confierron los siguientes: 12 en la facultad de filosofía y letras; 12 en la de derecho; 12 en la de medicina; 12 en la de farmacia, y 1 en la de ciencias.

En el certámen literario que tuvo lugar en Valencia el día 29 del pasado julio han obtenido premios el Sr. Ubach y Vinyeta, de Barcelona y el Sr. Martí y Folguera, de Reus; y accésits los señores D. Arturo Masriera y D. Melchor Palau, de Barcelona.

Todos los años por la presente época acuden a las inmediaciones de Tortosa varias embarcaciones de la costa a cargar fruta con destino al mercado de Barcelona, además de la mucha que todos los días se remite por ferro-carril. Un día de la última semana, mientras subía pausadamente por el Ebro hacia Tortosa uno de los mencionados buques, su patron recorría las huertas limitrofes encargando a sus dueños cogieran toda la mejor fruta que se hallase en buena sazón, que al siguiente día volvería a cargarla y abonaría su importe.

Los hortelanos lo hicieron así; pero, comparecido el comprador, alegó que no podía llevarse toda aquella fruta porque tenia otros compromisos que habia contraído con otros hortelanos, y la embarcacion era de poco porte, con lo cual logró el fruto mas barato y escogido. Poco después otro tripulante de distinta barquilla, acaso compañera de aquella, se presentó en los mismos huertos y pudo cargar también con ventaja igual fruto. Bien dice el refran, que «el que menos corre vuela.»

Se halla terminado en Bisbal del Panadés el reparto general vecinal para cubrir las atenciones del presupuesto municipal de dicho pueblo en el año económico de 1880-81.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.—San Pedro Ad-víncula, San Félix nr. y Sta. Fé nr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban p. y nr. y San Alfonso María de Li-gorio.—Jub. de la Porciúncula.

CULTOS.—Concluye la Oracion de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de la Sma. Trinidad. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. desde las ocho hasta las once, celebrándose las misas de esposicion y reserva, y por la tarde desde las seis a las ocho, cantándose el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza dicha funcion de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Descalzas, siendo las horas de esposicion de ocho a once de la mañana y de cinco a siete de la tarde.